

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EL JUNCO S.A JUNCEPIT.**

ACTA N-23

En la Ciudad de Portoviejo, a los veinticuatro días del mes de Febrero del año dos mil trece, siendo las 19H00 (siete de la noche) en la oficina de la Compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA EL JUNCO S.A JUNCEPIT**, se reúnen los señores: **BERMUDEZ PAZ ANGEL OSWALDO, CEDEÑO ROSADO MANUEL ANTONIO, CELORIO VERA NEVALDO ALADINO, COOL MOREIRA ANGEL RICARDO, COOL MOREIRA JOSE LAUTARIO, DOMINGUEZ BASURTO GONZALO MARCELO, DOMINGUEZ ZAMBRANO CLETO AGUSTIN, DOMINGUEZ ZAMBRANO ISIDRO ANTONIO, GOMEZ LOOR CARLOS JULIO, LOOR BRAVO ROBERTS WILLIAMS, MONTESDEOCA VERA LEONARDO ANTONIO, MOREIRA ZAMBRANO RUDYS ROGELIO, NAVARRETE BAILON JOSE HUMBERTO, NAVARRETE CEVALLOS EUDORO AGUSTIN, NAVARRETE CEVALLOS LIBORIO AMABLE, NAVARRETE LOOR DANNY EUDORO, PARRAGA MERA LUIS ALFREDO, PONCE BAILON DIOGENES POMPILIO, PONCE BAILON NERY MAXIMINO, PONCE BAILON NESTOR GEOVANNY, PONCE DELGADO WILTER JIMMY, PONCE GARCIA DANIEL STALIN, PONCE PINCAY CHRISTIAN EDUARDO, PONCE PINCAY IDA LIZETTE, TOALA GANCHOZO JOSE LEONIDAS, TOALA GANCHOZO MISAEL DE LOS REYES, VELASQUEZ MACAY YERSON SIMON, VELASQUEZ MACAY MARIA GEORGINA, ZAMBRANO CEVALLOS MARIA DEL PILAR, ZAMBRANO CUZME JOSE VICENTE, ZAMBRANO LOOR KLEVER FRANCISCO, ZAMBRANO LOOR RODOLFO ANTONIO**, quienes conforman la totalidad del Capital Social de la Compañía y deciden reunirse en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en los artículos 234 y 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día.-

1.- Presentar el informe anual de actividades del ejercicio económico de la compañía.

La sesión esta dirigida por el señor **NAVARRETE CEVALLOS EUDORO AGUSTIN**, quien ostenta el cargo de Presidente de la Compañía, actúa como secretaria para esta sesión, la señorita **PONCE PINCAY IDA LIZETTE**, El presidente solicita por secretaria se constate si existe quórum de instalación de la junta; la secretaria formula la lista de asistentes pertinente encontrándose presente el total del capital social. El Presidente, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver el primer y único punto del orden del día, del cual todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.- Instalada la Junta toma la palabra el señor Gerente General de la Compañía y manifiesta, que habiendo obtenido el permiso de operación otorgado por la Agencia Nacional de Transito y no haber tenido ninguna actividad económica dentro de este periodo el informe anual

de actividades esta en cero; además estamos declarando en el Servicio de Rentas Internas en cero, debo indicar que no hay actividades que realizar ni proyectos que presentar.

Toma la palabra el señor Comisario de la Compañía y manifiesta que no hay informe que presentar porque no hemos tenido ninguna actividad económica y me remito a lo manifestado por el señor Gerente General. La junta por unanimidad resuelve aprobar el informe anual de actividades de la compañía que ha presentado el señor Gerente General. Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración de la acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que fue a los presentes su contenido, se afirman y ratifican en todas sus partes; firmando para constancia todos los accionistas.

CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES EXACTAMENTE IGUAL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE ACTAS DE JUNTAS DE GENERALES DE LA COMPAÑÍA AL QUE ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.

Portoviejo Febrero 24 del 2013



Ida Lizette Ponce Pincay

SECRETARIA GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

EL JUNCO S.A JUNCEPIT